



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

EXPEDIENTE R.S. 7/80
PROM: 99062

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL
TÉCNICA.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 1103-II

NOTIFICADO: SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL COLEGIO
NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.
DOMICILIO: PRESENTE EN ESTE TRIBUNAL.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA TRECE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, LA SUSCRITA HAGO CONSTAR, QUE COMPARECE PERSONALMENTE ANTE ESTA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS EL C. MORENO MARTÍNEZ RAÚL GILBERTO, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE ASUNTOS LEGALES DEL SINDICATO SEÑALADO AL RUBRO, CON PERSONALIDAD ACREDITADA EN LA CITADA TOMA DE NOTA, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOLIO NÚMERO 000025692917, EXPEDIDA POR EL IFE, POR LO QUE, PROCEDO A NOTIFICARLE PERSONALMENTE LA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, CONSTANTE DE SEIS FOJAS ÚTILES, DICTADA EN EL REGISTRO SINDICAL AL RUBRO INDICADO Y DEBIDAMENTE COTEJADA CON SU ORIGINAL, HACIÉNDOLE SABER DE SU CONTENIDO, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR. NOTIFICACIÓN QUE PRACTIQUÉ CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 142 DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, 741, 742 Y 744 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA LEY DE LA MATERIA, POR DISPOSICIÓN EXPERSA DE SU ARTÍCULO 11.

CON LO ANTERIOR, DOY CUENTA A ESTA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.- DOY FE.

OBSERVACIONES Y OTROS ANEXOS:

ANEXO: COPIA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA QUE ANTECEDE,
CONSTANTE DE SEIS FOJAS ÚTILES.



EL ACTUARIO

